



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de **TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN para el programa Experiencias Profesionales para el Empleo, (EPES)**, convocado mediante Decreto n.º 117/2021, de ocho de octubre de la Vicepresidencia del OALDIM, en reunión celebrada el día 10 de enero de 2022, para valoración de los méritos alegados por los Sres. aspirantes dentro de la fase de concurso, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- CRITERIOS DE BAREMACIÓN:

- A los efectos de valoración de la experiencia profesional, se acumularán días sueltos de servicios para completar meses completos.
- Se valoraran, además de los cursos con contenidos directamente relacionados con la plaza a que se opta, los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación a nivel general, Igualdad de oportunidades aplicadas al ámbito del Empleo y al ámbito de la Empresa, coaching, creación de empresas, recursos humanos, por entenderlos relacionados con la plaza convocada siempre que organizados por la Administración Pública u Organismos de ella dependiente, organizaciones sindicales, universidades públicas o privadas u otras entidades de derecho público, debidamente acreditados mediante los correspondientes títulos o certificaciones oficiales.

2.- PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE CONCURSO:

Vistas las solicitudes presentadas, la documentación acreditativa de los méritos alegados y justificados documentalmente conforme a las bases de la convocatoria, se acuerda otorgar a los aspirantes admitidos la siguiente puntuación provisional en la fase de concurso:

n.º Registro	Apellidos y Nombre	A) Experiencia			B) Formación	Total concurso
		1	2	3		
2021001146	Alcántara López, M ^a Luz	0	0	4	1,9	5,9
2021001203	Chicano Clavero, M ^a Mercedes	0	0	0	0,7	0,7
2021001149 2021001150	y Guarderas Barrós, Alejandra	1,8	0	0,66	3	5,46
2021001205	Inza Sánchez, M ^a José	3,4	0	0,24	3	6,64
2021001197	Nebro Guerrero, Yasmina	0	0	0	0	0
2021001212	Pareja Gutiérrez, Nuria	0	0	0	0,5	0,5
2021001200	Roanes Porta, M ^a Pilar	1,2	0	1,83	3	6,03
2021001206	Valle Ruiz, M ^a Lourdes	0	0	0,39	0	0,39
2021001198	Zafra Garrido, Irene Eloisa	0	0	0,6	1,6	2,2





3.- PLAZO DE RECLAMACIONES A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO:

Se acuerda establecer un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para presentar reclamaciones a la puntuación provisional otorgada.

A estos efectos, conforme a la base 2 y 5.1 de la convocatoria no se tendrán en cuenta los documentos que no fueron aportados dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Resueltas las reclamaciones por este órgano de selección se publicará la puntuación definitiva del concurso en el tablón de anuncios de este Organismo Autónomo y en la página web <https://empresayempleo.velezmalaga.es/>

El órgano de selección acuerda reunirse el próximo día 17 de enero de 2022 para el estudio de las posibles reclamaciones.

4.- CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA :

De conformidad con la base 5,2 de la convocatoria, la entrevista curricular sólo se realizará a aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 4 puntos en la fase de concurso.

La fecha de celebración de la entrevista está prevista para el próximo día 18 de enero de 2022, a partir de las 10:00 horas en las dependencias del O.A.L. de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga, sito en C/ José de Ribera nº 5 de esta ciudad.

El Presidente del Tribunal,

Vélez-Málaga, 10 de enero de 2022

Firmado electrónicamente por Javier Pacheco Mangas,
Jefe de Servicio de Servicios Sociales,
el 10/01/2022, a las 12:00:50.

